

INSTRUCTIVO PARA TOMA, TRANSPORTE Y PROCESAMIENTO DE MUESTRAS PARA DETERMINACIONES LABORATORIALES ANÁLISIS CLÍNICOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD, considerando la situación epidemiológica de COVID-19

Recomendaciones interinas 17.03.2020

1- TOMA DE MUESTRAS

- ✓ Utilizar Equipo de Protección Personal (EPP), compuesto de uniforme de trabajo (chomba y pantalón, guardapolvos mangas largas puño ajustado), guantes, bata quirúrgica o impermeable, mascarilla quirúrgica, gorro, protección ocular o facial, calzado cerrado y cubre calzados.
- ✓ Realizar el lavado de manos antes del contacto con el paciente, antes de realizar una técnica aséptica, después del contacto con fluidos, después del contacto con el paciente, después del contacto con el entorno del paciente.
- ✓ Confirmar la identidad del paciente.
- ✓ Rotular los tubos y frascos.
- ✓ Proceder a la extracción de muestras.
- ✓ Cargar las muestras en los tubos correspondientes sin destaparlos.
- ✓ Distribuir los tubos en las gradillas.
- ✓ Evitar manipular con el guante los pedidos médicos, protocolos, planillas de trabajo, documentaciones y equipos informáticos.
- ✓ Finalizar el procedimiento descartando los guantes en el contenedor para residuos patológicos. No utilizar los mismos guantes con el siguiente paciente.
- ✓ Realizar la correcta segregación de residuos, comunes, patológicos y punzocortantes según normativas vigentes.
- ✓ Desinfectar entre cada toma de muestra los equipos de protección personal (EPP) empleados con alcohol al 70 %.
- ✓ Descontaminar con hipoclorito de sodio al 1 % las superficies frecuentemente.

Terminada las extracciones proceder a la limpieza y descontaminación del área de toma de muestras:

- ✓ Proceder a descontaminar superficies.
- ✓ Eliminación del EPP descartable
- ✓ Evitar el contacto de las documentaciones con las muestras.
- ✓ Al terminar la jornada diaria colocar los uniformes de trabajo utilizados, previa desinfección, en bolsas desechables para su posterior lavado.

2- TRANSPORTE DE MUESTRA – EN CASO QUE SE REQUIERA:

- ✓ Transportar las muestras en contenedores adecuados (triple embalaje), refrigerados, sin congelación previa y teniendo en cuenta las condiciones de bioseguridad.
- ✓ El tiempo máximo de almacenamiento de 4 a 8°C es de 48 horas.

3- PROCESAMIENTO DE MUESTRAS PARA DETERMINACIONES BIOQUIMICAS:

En el área de procesamiento:

- ✓ Evitar el contacto de las documentaciones con las muestras. Las áreas de recepción de pacientes y áreas administrativas deben estar fuera de las áreas de trabajo (área de toma de muestras, área de procesamiento, área de lavado y esterilización).
- ✓ Utilizar equipo de protección personal (EPP) compuesto de uniforme de trabajo (chomba y pantalón, guardapolvos mangas largas puño ajustado) guantes, gorro, mascarilla quirúrgica, protección ocular o facial, calzados cerrados.
- ✓ Cualquier procedimiento dentro del laboratorio que genere aerosoles y que se realice fuera de una Cabina de Bioseguridad Clase II Tipo A, o limpieza ante derrames de muestras altamente sospechosas, debe realizarse utilizando mascarilla N95.
- ✓ Los tubos con muestras de sangre deben ser desinfectados con hipoclorito de sodio al 1 % o alcohol al 70 %.
- ✓ El tubo para hemograma se pasa al equipo contador hematológico y luego se desecha siguiendo el protocolo de eliminación de desechos patológicos.
- ✓ Los tubos para determinaciones que requieren del proceso de centrifugación para obtención de suero o plasma, deben estar tapados. Una vez terminada la centrifugación esperar un minuto para abrir la tapa de la centrifuga de forma a minimizar la dispersión de aerosoles. Trasvasar el suero o plasma del tubo primario a otro tubo seco o eppendorf para procesar las determinaciones solicitadas, se desecha el tubo primario siguiendo el protocolo de eliminación de desechos patológicos.
- ✓ Desinfectar las mesadas y otras superficies con hipoclorito de sodio al 1 % o alcohol al 70 %.
- ✓ Proceder a la descontaminación de las áreas del laboratorio cada dos horas.
- ✓ Realizar frecuentemente el lavado de manos siguiendo el procedimiento indicado por la OMS.

RECOMENDACIONES:

- 1- El RRHH de cada laboratorio debe entrar y salir con ropa propia de calle por un acceso independiente.
- 2- El RRHH de cada laboratorio debe contar con uniforme de trabajo completo (chomba y pantalón, guardapolvos mangas largas puño ajustado, calzado cerrado), mientras cumpla con su jornada de trabajo. Este guardapolvo debe mantenerse prendido.
- 3- Cada servicio debe realizar la evaluación de riesgo.
- 4- Que la muestra sea colectada por el personal de salud que está a cargo del cuidado del paciente.

Referencia:

File:///C:/Users/CCalidad/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/Content Outlook/NL1SLR1Y/ncov-bioseguridad-es%20(3) pdf.